GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

INSTALACIONES EINTERVENCIONES ARTISTICAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 3/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento Pintura: 9/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS INTERDISCIPLINARES PARA LA CREACIÓN Y LA FORMACIÓN ARTÍSTICA.	ARTE Y ESPACIO SOCIAL	4º	7º y 8º	6	Optativa

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• **Reyes González Vida (Grupo A)** • **José Luis Vicario (Coordinador Escultura) (Grupo B)** • **Santiago Vera Cañizares (Coordinador Pintura) (Grupo C)** • **Simón Zabell (Grupo D)**	Facultad de Bellas Artes Alonso Cano. Avd. Andalucía S/N Edificio Aynadamar. Granada 18071. Correos electrónicos: mrgv@ugr.es; jlvicario@ugr.es; savera@ugr.es; simonzabell.com@gmail.com
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Las tutorías se encuentran reflejadas en el siguiente enlace web: https://directorio.ugr.es

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en BELLAS ARTES	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Tener cursadas al menos el 75% de los módulos 1, 2, 3

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Arte y espacios de interacción
- Análisis y experimentación de la creación artística interdisciplinar
- Complementos específicos interdisciplinares para la creación y la formación artística

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES
CG3. Capacidad de comunicación
CG4. Capacidad de especulación para resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
CG7. Capacidad para trabajar en equipo.
CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
CG15. Sensibilidad estética.
CG17. Sensibilidad hacía los temas medioambientales.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE4. Comprensión crítica de la dimensión social del arte a través de la intervención en el espacio público. CE5. Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como del conocimiento actual de los artistas relevantes en esta materia a través de sus obras y textos.
CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos tecnológicos inherentes a la práctica artística de la instalación e intervención.
CE18. Capacidad de comprender y valorar discursos artísticos en relación al proyecto personal.
CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos: Objetuales, cromáticos, sonoros, corporales y tecnológicos.
CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimientos adecuados en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
CE23. Capacidad para representar e interpretar espacios y formas mediante lenguajes técnicos y artísticos. CE24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística.
CE 32. Habilidades y capacidades para la creación artística.
CE37. Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

De acuerdo a los objetivos generales de la titulación se recoge como primer objetivo de esta materia:

- Analizar, experimentar y desarrollar los complementos específicos con lenguajes interdisciplinares para la creación y la formación artística.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Idear, desarrollar y presentar proyectos de instalaciones, acciones y/o intervenciones artísticas.
- Investigar los diferentes espacios territoriales de actuación: habitables, transitables, corporales y sonoros.
- Conocer la teoría y el discurso actual de los artistas contemporáneos relevantes en estas materias.
- Aplicar los materiales, procedimientos y medios tecnológicos adecuados en el desarrollo del proyecto artístico personal.
- Adquirir la capacidad de desarrollar de manera autónoma un proyecto artístico individual y/o colectivo, utilizando su capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. TERRITORIO CREATIVO Exploración conceptual: la instalación y la intervención.

- Revisión de significados bajo perspectivas históricas y críticas: la expansión de los límites del objeto artístico.
- Contextualización histórica: la expansión de los límites del objeto artístico.
- Ritos y estrategias de acción para la instalación y/o intervención desde las mitologías personales.
- Aspectos formales y discursivos que identifican y ejemplifican el concepto de instalación e intervención.

TEMA 2. TERRITORIO FÍSICO Análisis espacial y contextual: la instalación y la intervención.

- Estudio de las relaciones con el espacio y el contexto.
- Territorios habitables, transitables, sonoros, de acción, etc. como soportes para la expresión artística y como objeto de estudio para su intervención.
- Hibridaciones y conexiones interdisciplinares.

TEMA 3. ESPACIO RELACIONAL Relaciones del espectador con la instalación, la intervención y la acción.

- Puesta en valor del lugar del espectador en el espacio de la instalación e intervención. Activación desde lo formal y lo creativo.
- Experiencias de participación activa.

TEMARIO PRÁCTICO:
Experimentación e investigación de los aspectos simbólicos y expresivos de los materiales, experimentación de los materiales si procede, medios físicos y tecnológicos susceptibles de articular las instalaciones artísticas.
Procesos, montaje y desarrollo de proyectos.
Documentación y puesta en común de las propuestas.

Seminarios/Talleres
Estrategias metodológicas y procesos de actuación.

Prácticas de Laboratorio
Práctica 1. Trabajos a escala, desarrollo previo de intervenciones. Práctica 2. Montajes.
Práctica 3. Proyectos de intervención/acción en un espacio específico.

Prácticas de Campo
Práctica 1. Análisis *in situ* de los territorios específicos. Práctica 2. Análisis en directo de un proyecto expositivo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BENJAMÍN Andrew (ed) Installation Art. Londres: Thames & Hudson, 1993.
- DELGADO, Manuel: El animal público. Barcelona: Anagrama, 2008.
- CORAZON Alberto: El mapa no es el territorio. Lanzarote: Fundación Cesar Manrique, 1997
- KRAUSS, Rosalind. La originalidad de la vanguardia y otros mitos modernos. Madrid: Alianza Forma. 1996.
- LARRAÑAGA, Josu: Instalaciones. Guipúzcoa: Nerea, 2001.
- MADERUELO, Javier: El espacio raptado. Madrid: Mondaroni.1990.
- SÁNCHEZ, Mónica. La instalación en España. 1970-2000. Madrid: Alianza Editorial. 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AUGE, Marc: El tiempo en ruinas. Barcelona: Gedisa 2003.
- AUGE, Marc: Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gedisa, 1993.
- BACHELARD, Gaston. La Poética del espacio. Madrid: Fondo de Cultura Económica. 2004.
- BOURDIEU, P.: Contrafuegos, Barcelona: Anagrama, 2003.

- MOLES, Abraham: Psicología del espacio. Madrid: Ricardo Aguilera. 1972.
- MUÑOZ, Blanca: La cultura global. Medios de comunicación, cultura e ideología en la sociedad globalizada. Madrid: Pearson, 2005.
- TRIBE, M/JANA, R. : Arte y nuevas tecnologías, Madrid. Taschen, 2006.

- CATALOGOS: Documenta de Kassel, Bienal de Venecia, Proyecto Escultórico de Müster, Bienal de Arte Contemporáneo de Sevilla, etc.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.artecontexto.com
http://www.artforum.com
http://www.cendeac.net/

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente dependerá del profesorado que la imparta, por lo tanto el temario no se aplica en orden cronológico, pero a nivel general se seguirán las siguientes pautas metodológicas:

- Clases expositivas en torno a los conceptos y contenidos propuestos y de presentación de los ejercicios, trabajos y proyectos a desarrollar (aprox. 15% de las horas estipuladas)
- Resolución de ejercicios y trabajos en el aula-taller bajo la dirección del profesorado. Seminarios y tutorías académicas (aprox. 15%)
  Preparación, exposición y presentación de trabajos expuestos. Actividades de evaluación (aprox. 10%) Trabajo de estudio en el aula-taller o fuera de él (aprox. 30%)
- Investigación bibliográfica y fuentes auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos. Salidas de campo: exposiciones, ferias de arte, museos... (aprox. 30%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

EVALUACION CONTINUA: Sistema general de evaluación SE3 (Evaluación preferente).

- Evaluación continuada de las prácticas de creación y trabajos propuestos (50-60%).
- Resultado del estudio, lectura, redacción y exposición de trabajo, cuaderno de campo, visitas a exposiciones (30-40%)
- Asistencia y participación activa en clases, seminarios y tutorías académicas (10%)
- Al ser la evaluación continuada, el alumno deberá cumplimentar un 80% de asistencia a clase para

ser evaluado. No cumplimentando esta asistencia no podrá presentarse a examen final.

NOTA: Durante los primeros 10 días de curso, el alumno podrá optar por una prueba única, renunciando al sistema de evaluación continua, pero solicitándolo en el departamento.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La prueba consistirá en la **presentación de un PROYECTO DE INSTALACIÓN,** completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.
El proyecto tendrá las siguientes características:

- Podrá realizarse en cualquiera de sus naturalezas: instalación, intervención artística, performance, *environment* , etc.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde

aportará los aspectos técnicos o fases de construcción, su contextualización artística y la bibliografía utilizada.
- Se presentará con todo el material documental necesario y con la suficiente calidad para que el trabajo resulte plenamente explicitado: **documentación fotográfica** o videográfica, croquis, dibujos, etc.

NOTAS ADICIONALES:
- No se aceptarán trabajos enviados fuera de la fecha establecida oficialmente.
- Si alguna profesora o profesor, en función de lo articulado particularmente con el grupo al que ha impartido docencia durante el curso, así lo estimase, podrá requerir una defensa verbal, prueba teórica o un complemento escrito a quien considere oportuno en el momento del examen.
- En el caso de que el estudiante solicitase ser examinado por tribunal, la prueba tendrá las mismas características que las indicadas anteriormente.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://directorio.ugr.es	Correo electrónico, Prado, Google Drive, Google Meet, Google Classroom, Zoom, Skype, Whatsapp, Youtube, llamadas electrónicas. Otros

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:

- Debido al número de estudientes constante en la asignatura, y a las dimensiones del aula S01 en la que se imparte, ventilación natural, se considera perfectamente factible el mantenimiento de las distancias establecidas, adaptando las mesas como mesas individuales.
- También es factible utilizar espacios abiertos al aire libre en la medida de lo posible, por ejemplo, para realizar o presentar proyectos de instalación. Esto supone un menor uso de los espacios de la facultad, por lo que se pueden utilizar otros espacios permitidos (calle, plazas, jardines... según horarios presestablecidos por el ministerio) y elegidos por cada estudiante para realizar su intervención.

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA:
- Presentación de Proyectos de Instalación on line.
- Análisis, y reflexión sobre el material teórico y reflexivo, así como sobre las propuestas artísticas : todo el material circula en la totalidad del grupo y es analizado, comentado, y valorado por el profesorado y el conjunto del alumnado.
- Subida de apuntes y material nuevo elaborado. Todo ello con una introducción adaptada a su contenido artístico y/o docente.
- Material fotográfico.
- Vídeo/ audios.
- Videoconferencia

OTROS RECURSOS:
- Todas las plataformas bibliográficas *on line* existentes.
- Uso de pantallas, útiles también para posible uso de maquinaria, y respeto a las distancias, mejor que las mascarillas.
- Portátiles, según disponibilidad, a disposición de alumnado que así lo requiera.
- Coordinación entre el profesorado y alumnado para adecuar específicamente todos los recursos posibles de edición virtual, es decir, basarse en la especialización de cada estudiante para un trabajo colectivo que grabe la presentación de sus trabajos.

ENLACES:

- http://www.artecontexto.com
- http://www.artforum.com
- http://www.cendeac. net.com

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta : Al ser la evaluación continua,** el sistema de evaluación queda expresado en los apartados anteriores de esta **Guía Docente**. El porcentaje de asistencia a clase quedará sustituido por su participación a través de los medios on line.
  Descripción: **Prácticas de creación y trabajos propuestos** (80%).
  Participación on line en análisis y debate sobre los temas y las propuestas presentados. Participación en tutorías (10%). **Aportación de materiales y trabajos complementarios** (10%)
  Criterios de evaluación: **Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.**
- Porcentaje sobre calificación final. (100%)

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta : Presentación de un Proyecto de Instalación completo y argumentado**
  Descripción. **Presentación de un PROYECTO DE INSTALACIÓN,** completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.
  Los trabajos se remitirán on line en las fechas establecidas.
  El proyecto tendrá las siguientes características:
- Podrá realizarse en cualquiera de sus naturalezas: instalación, intervención artística, performance, *environment* , etc.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde aportará los aspectos técnicos o fases de construcción, su contextualización artística y la bibliografía utilizada. Además de la **documentación fotográfica** o videográfica, Dvd, croquis, dibujos, etc. necesários para su explicitación.
  Si alguna profesora o profesor, en función de lo articulado particularmente con el grupo al que ha impartido docencia durante el curso, así lo estimase, podrá requerir otra aportación vía on line.
  Criterios de evaluación: Atendiendo a los criterios planteados en la guía docente publicada, para la evaluación de este examen se tendrá en cuenta la adecuación del proyecto a los objetivos de la asignatura, así como la originalidad de las propuestas y la calidad artística, teórica, crítica y reflexiva del trabajo
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

Herramienta : La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
https://directorio.ugr.es	Correo electrónico, Prado, Google Drive, Google Meet, Google

	Classroom, Zoom, Skype, Whatsapp, Youtube, llamadas electrónicas. Otros

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:
- Aunque la interacción humana es necesaria para el trabajo en equipo y el desarrollo de aquellos proyectos que utilicen recursos expresivos corporales, como performances, happenings o arte vivo, se intentará adaptar a la situación mediante recursos on line.
- No habría presentación de los proyectos de instalación en vivo, por lo que la evaluación y desarrollo final del proyecto se haría por grabación audiovisual o presentación de toda la documentación gráfica posible que avale el proyecto final señalado en el apartado Descripción de la Prueba Única Final
- No habría tutorías presenciales.

ADAPTACIÓN DE ESPACIOS:

- Posible uso de espacios abiertos en los horarios regulados por el ministerio.
- Propuestas de proyectos interdisciplinares que se realicen en su propio espacio y puedan ser expuestos en lugares comunes aceptados por las normas ministeriales.

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA:

- Aunque la interacción humana es necesaria para el trabajo en equipo y el desarrollo de aquellos proyectos que utilicen recursos expresivos corporales, como performances, happenings o arte vivo, se intentará adaptar a la situación mediante recursos on line.
- No habría presentación de los proyectos de instalación en vivo, por lo que la evaluación y desarrollo final del proyecto se haría por grabación audiovisual o presentación de toda la documentación gráfica posible que avale el proyecto final señalado en el apartado Descripción de la Prueba Única Final
- No habría tutorías presenciales.

Por lo demás se mantiene el mismo sistema metodológico:

- Presentación de Proyectos de Instalación on line.
- Análisis, y reflexión sobre el material teórico y reflexivo, así como sobre las propuestas artísticas : todo el material circula en la totalidad del grupo y es analizado, comentado, y valorado por el profesorado y el conjunto del alumnado.
- Subida de apuntes y material nuevo elaborado. Todo ello con una introducción adaptada a su contenido artístico y/o docente.
- Material fotográfico.
- Vídeo/ audios.
- Videoconferencia

OTROS RECURSOS:

- Todas las plataformas bibliográficas *on line* existentes.
- Uso de pantallas, útiles también para posible uso de maquinaria, y respeto a las distancias, mejor que las mascarillas.
- Portátiles, según disponibilidad, a disposición de alumnado que así lo requiera.
- Coordinación entre el profesorado y alumnado para adecuar específicamente todos los recursos posibles de edición virtual, es decir, basarse en la especialización de cada estudiante para un trabajo colectivo que grabe la presentación de sus trabajos.

ENLACES:

- http://www.artecontexto.com
- http://www.artforum.com
- http://www.cendeac. net.com

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta : Al ser la evaluación continua,** el sistema de evaluación queda expresado en los apartados anteriores de esta **Guía Docente**. El porcentaje de asistencia a clase quedará sustituido por su participación a través de los medios on line.

Descripción: **Prácticas de creación y trabajos propuestos** (80%).
Participación on line en análisis y debate sobre los temas y las propuestas presentados. Participación en tutorías (10%). **Aportación de materiales y trabajos complementarios** (10%)
Criterios de evaluación: **Desarrollo y nivel cualitativo de los proyectos propuestos y trabajos realizados. Calidad expositiva y reflexiva. Asimilación de los contenidos. Participación activa y aportación en el ámbito del análisis y el debate.**

- Porcentaje sobre calificación final. (100%)

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta : Presentación de un Proyecto de Instalación completo y argumentado**
  Descripción. **Presentación de un PROYECTO DE INSTALACIÓN,** completo y argumentado, que desarrolle los contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.
  Los trabajos se remitirán on line en las fechas establecidas.
  El proyecto tendrá las siguientes características:
- Podrá realizarse en cualquiera de sus naturalezas: instalación, intervención artística, performance, *environment* , etc.
- Incluirá un **desarrollo escrito** que suponga una reflexión sobre los conceptos manejados en su propuesta y donde aportará los aspectos técnicos o fases de construcción, su contextualización artística y la bibliografía utilizada. Además de la **documentación fotográfica** o videográfica, Dvd, croquis, dibujos, etc. necesários para su explicitación.
  Si alguna profesora o profesor, en función de lo articulado particularmente con el grupo al que ha impartido docencia durante el curso, así lo estimase, podrá requerir otra aportación vía on line.
  Criterios de evaluación: Atendiendo a los criterios planteados en la guía docente publicada, para la evaluación de este examen se tendrá en cuenta la adecuación del proyecto a los objetivos de la asignatura, así como la originalidad de las propuestas y la calidad artística, teórica, crítica y reflexiva del trabajo
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

Herramienta : La evaluación única final tendrá las mismas características que la expuesta en la convocatoria extraordinaria en cuanto a:

- Descripción
- Criterios de evaluación
- Porcentaje sobre calificación final

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional matriculado en la asignatura para buscar mecanismos extraordinarios que permitan su evaluación en convocatoria ordinaria, extraordinaria o única
- Según la normativa oficial de la Universidad de Granada, en aquellas asignaturas basadas en la evaluación continua, sólo podrán optar a examen ordinario de febrero o junio los estudiantes que hayan cumplido con el 80% de asistencia y otros criterios de evaluación recogidos en programación:
- NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013) Art. 8. 2: "*Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de la impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.*" De esta forma, el estudiante declina ser evaluado de forma continua, pudiéndose presentar a Evaluación única final en convocatoria ordinaria o extraordinaria.